

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

ANTE LA REALIDAD

En la Cárcel

Hace pocos días el Orfeó Catalá, de tan agradables, puros é intensas emociones para los que amamos el Arte en Mallorca, organizó y celebró un artístico concierto en la Cárcel-celular-modelo de Barcelona.

El hecho, el acontecimiento, diré mejor, es digno de apuntarse y de ser comentado. En España es completamente nueva la idea realizada por la simpática asociación, que tan brillantemente dirige nuestro excelente amigo, Luis Millet, siguiendo las atinadas indicaciones de personas cultas y amantes de los desgraciados, que constituyen la Junta local de Cárcels.

El plan de ésta consiste en desarrollar algunos conceptos expuestos por don Ramón Albó en la inauguración de la nueva Cárcel. «El aislamiento no ha de ser absoluto; la celda no tiene otra finalidad que separar los presos unos de otros» imposibilitando las monstruosas aberraciones humanas de la Cárcel antigua, que no sea la Universidad del crimen, donde unos enseñan á otros el robo, el asesinato; «aportar los elementos corrompidos ó de condiciones negativas para su corrección y enmienda, á fin de facilitar y multiplicar, en cambio, la acción de condiciones positivas y de elementos moralizadores.» La celda ha de tener su debido complemento «en las conferencias religiosas é instructivas, en las prácticas de la religión, en la instrucción, en la lectura de libros buenos, en el paseo, en el ejercicio físico, en el trabajo, en la visita del sacerdote de la Cárcel, del jefe, del médico, de las respectivas familias, y muy especialmente de los individuos de las Sociedades de los Patronatos.»

Este plan de bondad y cultura, inspirado por el Amor y realizado por la Voluntad, tuvo su comienzo el pasado jueves en Barcelona; y esto ha de constituir un motivo de legítimo orgullo para los que hemos puesto grandes esperanzas en la fuerza civilizadora de la capital catalana. Los presos, aislados en su celda, escucharon cantos y armonías que endulzan las pasiones y abren el corazón á la placidez.

Dejemos hablar la crónica; su sencillez encanta. No desperdiciare detalle alguno. El cuadro es magnífico.

«El acto se verificó en la gran rotunda central, en el cruce de las cuatro galerías de celdas de aislamiento. En la galería alta que circunda la poligonal rotunda había de pie los presos del correccional, los ya sentenciados que surten condena, uniformados de paño pardo ribeteado de amarillo, acompañados de carceleros y de los jefes de guardia. Delante de ellos aparecían sentadas todas las hermanas de la caridad con sus grandes copias blancas.

En el piso bajo estaban los presos preventivos, ocupando los compartimientos-alveolos en gradería circular, donde, si quieren, pueden sentarse sin ser vistos, ó pueden mirar sacando sólo la frente y los ojos. En esta actitud hallábase casi todos acicateados por la curiosidad de contemplar aquella escena inusitada. En total había 526 presos espectadores.

El sacerdote de la Cárcel, señor Romagosa, iba echando en cada cajón un programa del concierto, con la letra de todas las composiciones que había de interpretar el Orfeó. En medio de la rotunda se alzaba la Señera de la Sociedad y á su alrededor Millet y sus orquestristas. Además hallábase presentes las primeras autoridades, la Junta local, sus familias y algunos invitados más.

Un toque de corneta impuso silencio y empezó el concierto con el «Cant de la Senyera», siguieron las encantadoras canciones populares «El rossinyol», «La gata y en Belitre» y «Las montanyas regaladas»; alguna arrancó de los encajonados murmullos de aprobación y hasta uno de los presos aplaudió. Los car-

celeros impusieron silencio. Se cantó «La Mare de Deus» y «Cansó de nois», y también se tuvo que dominar el entusiasmo de los presos. Pero al cantar «Les flors de maig», de Clavé, los presos desobedecieron la consigna y unánimemente en todos los alveolos estalló un aplauso fuerte, atronador, prolongado. El momento había de ser emocionante. El entusiasmo de aquella pobre gente había de enternecer. Siguió «Sint Dilluns» y «La mort de l'escollá», que también fué aplaudida, «Caligaverunt oculime», y finalmente «L'ancellada».

Uno de los presos del correccional, de los que viven en la galería alta, había de leer un discurso de gracias y no pudo hacerlo, tal era su enternecimiento. Se buscó otro, que cumplió el cometido á la perfección y con gran entusiasmo. Fué aplaudido.

Durante esta lectura, ignorada hasta entonces por los presos de los alveolos, todos ellos se esforzaban para sacar bien la cabeza y oír palabra por palabra. El espectáculo había de ser sumamente extraño.

El corneta dió el toque de retiro y todos los presos de la galería se retiraron á sus celdas. Cuando los visitantes se marcharon, fueron sacados de sus compartimientos-alveolos los presos preventivos para acompañarlos á sus celdas.

La Junta se propone continuar la implantación de su programa, para lo cual ha invitado á otras corporaciones. Instaurará un plan de conferencias, establecerá una escuela de canto para formar un Orfeó con los presos, una cátedra de dibujo y una biblioteca para que puedan tener los presos á su disposición lectura instructiva y moralizadora. La biblioteca ha recibido ya muy importantes donativos y son numerosos los editores y autores que cooperan al fomento de tan loables intenciones.

Que también esos desgraciados son criaturas de Dios. El Amor ha de ampararles también.

Juan TORRENDELL

DEL EXTREMO ORIENTE

Gripenberg

6 Febrero.

«Donde no hay harina todo es molina.»

La desgraciada operación sobre el flanco izquierdo de la línea japonesa anuló al General Gripenberg que como jefe del segundo Ejército de la Manchouria dirigió personalmente el ataque á Sandepon.

De que se le acusa? En que se basa su ineptitud? Las informaciones de Tokio, que no pueden ser sospechosas, atribuyen la victoria de Oyama á la oportuna llegada de refuerzos, y á la resistencia heroica del reducto de Sandepon.

No es fácil conocer los detalles de la operación pero algo anormal debió ocurrir en el mando al relevarse al frente del enemigo—aunque se interponga la tenue pantalla de la salud—á un general de brillante historia militar, cuya pericia y valor acreditó en Crimea, en la campaña de Turketan, en la represión de los poloneses, y en la campaña Ruso-Turca.

Rusia, se encuentra en estado de excitación grandísima; necesita para alojar sus nervios una victoria.

La retirada de Gripenberg después de la rendición de Port-Arthur, en nada favoreció al gobierno ni al Zar.

Quien sustituye á Gripenberg?

El general Mylloff actual jefe del octavo Cuerpo.

Favorecerá el nuevo mando la necesaria inteligencia con Kourapatkine?

Buena falta hace que divergencias en el mando no vengán á favorecer al enemigo.

X. X.

VERMHOUT SERRANO

A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,"

Políticas

6 Febrero.

Pasaron los tiempos en que la elección de caballero para un rigodón provocaba una crisis ministerial.

Ayer, invitados por don Alfonso cobraron con S. M. muchas piezas en los cazaderos del Pardo, Silveña y Maura.

La conversación, claro está, sería cinagética, pero aún siéndolo, no se puede desconocer lo significativo de la cortesía régia, al invitar al «ilustre retirado» y al Diputado por Mallorca.

Los naturales comentarios barajaronse ayer con los *hírticos* de Montero Ríos y Moret.

Coinciden los liberales de ambas ramas en la oportunidad de pedir al Gobierno que reuna inmediatamente las Cortes.

Coincidieron, y se amalgamaron liberales y demócratas?

El tiempo contestará: mientras llega su fallo, bueno es aparecer unidos puesto que sin el concurso de Moret, no pondrán los antiguos fusionistas paño al púlpito en «La Gaceta» y á eso se tira al usufructo del diario oficial.

Que actitud será la del Gobierno Villaverde ante la petición de *moretistas* y *monteristas*?

Se reunirán las Cortes antes de Abril en que don Alfonso irá al extranjero?

Creo y francamente lo confieso que no. Al regreso del viaje real, allá por Mayo, con los apremios de las «imperiarias vacaciones del estío» se presentará Villaverde con su obra económica al Parlamento.

Se discutirá la crisis: liberales y republicanos echarán el resto, y á descansar hasta después que los aires otoñales arranquen las amarillentas hojas, y la iglesia rinda tributo á los que ya no existen.

Esto marca la columna barométrica de la política: los cambios bruscos no son caso raro.

«El Imparcial» soñoliento, arrinconó la artillería de tiro rápido.

Que no diría el popular diario si en vez de Villaverde, gobernara Maura con sólo la confianza de la Corona?

¡Espanta pensarlo!

De Política

El mensaje de los liberales.

He aquí el mensaje que los señores Montero Ríos y Moret entregaron al señor Villaverde, del que nos telegrafió nuestro corresponsal, un extracto.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. El día 14 de Diciembre último las Cortes suspendieron sus sesiones en virtud de una comunicación del que á la razón desempeñaba el alto cargo hoy encomendado á V. E., anunciando que el Gobierno de su presidencia se hallaba en crisis.

Tres días después publicó la Gaceta el Real decreto, refrendado por el nuevo presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor general Azcárraga, suspendiendo las sesiones con arreglo al artículo 32 de la Constitución.

Se creyo entonces, inspirándose en análogos precedentes, todos conformes en no dilatar los nuevos Ministerios el momento de presentarse á las Cortes del Reino y dar razón de su reciente constitución, que esta suspensión duraría el corto plazo que marcaba la proximidad de las fiestas de Pascua; pero es lo cierto que se ha prolongado hasta hoy, á pesar de que, durante este período, ha sobrevenido una nueva crisis ministerial, de la que ha surgido el Ministerio de la presidencia de V. E., sin que hasta ahora se conozcan de un modo seguro é indudable las causas de estas mudanzas ministeriales, ni el día fijo en que las Cortes han de reanudar sus tareas, y en que aquellas hayan de ser expuestas al país.

Esta situación es verdaderamente anormal en nuestra Patria, donde en vez de existir un régimen eminentemente personal, los Poderes públicos funcionan á tenor de los preceptos de un régimen monárquico parlamentario, que exige una constante comunicación entre la Corona y las Cámaras, de la cual resulta la penetración indispensable entre estas altas instituciones que necesitan atender siempre los latidos de la opinión del país para todos los actos que requiere la gestión de los negocios públicos.

Cuando esta comunicación se interrumpe, la opinión pública corre peligro de extravío, entregada como queda á sus erróneas ó acertadas fantasías, cu-

yas consecuencias se reflejan siempre de un modo funesto en el gran prestigio y en la incontrovertible autoridad moral, que es el puro ambiente en que necesitan vivir los poderes del Estado para bien de todos.

Al suspenderse las sesiones se hallaban ambas Cámaras discutiendo el Presupuesto general de gastos del Estado para el año corriente de 1905. Esta discusión iba muy adelantada, en el Congreso, y nada indicaba que no hubiera de avanzar rápidamente en el Senado. Tenían asimismo ambas Cámaras en su orden del día proyectos de suma importancia, y algunos de un carácter notoriamente urgente que demandaba su discusión inmediata.

En la mesa del Congreso esperaban su discusión: el proyecto sobre régimen temporal arancelario de los derechos del trigo y sus harinas, tan preciso en este período de verdadera crisis por que están pensados las subsistencias de las clases pobres; el de reforma de la Administración local, que tanto urge para dignificarla y sacarla de la postración en que yace; el de la ley electoral, reclamada por el respeto debido á los derechos de un pueblo libre, cuyo voto es el único medio de acción directa que tiene en la gobernación del Estado; el que fijaba las fuerzas permanentes del Ejército para 1905, que por el artículo 88 de la Constitución, deben determinarse todos los años; el que regulaba la jurisdicción y modo de proceder contra los senadores y diputados por razón de delito, que afecta de una manera tan directa al cumplimiento de lo que la ley fundamental del Estado prescribe en su artículo 38, y otros de vital importancia para la causa nacional.

En el Senado, además del proyecto de Presupuesto, estaba pendiente de discusión otro importante de transferencia de crédito, cuya legalización era de urgente necesidad para el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La discusión de todos estos proyectos está paralizada desde día 14 de Diciembre, y no se sabe cuándo ha de continuar, sin que se conozca de un modo cierto y oficial la causa de esta excepcional paralización en la vida orgánica del Estado.

Todo esto acusa un grave período de letargo en la vida nacional. Pero se dibuja otro período aún más grave en el horizonte.

La situación económica actual no conserva su legalidad sino al amparo de prescribe en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución. Continúa rigiendo este año el Presupuesto que las Cortes habían discutido y votado para el precedente. La Constitución no autoriza esta prórroga sino para el caso excepcional de que no hubieran podido ser votados los Presupuestos correspondientes al año que está transcurrido, y no solamente la discusión, tan adelantada en el Congreso, no se reanudó en 1904, sino que continúa suspendida en 1905, sin causa suficiente que sea conocida. No lo sería la falta de conformidad del Gobierno con este proyecto ó con alguno de los pendientes de discusión y el natural deseo de elaborar otros en armonía con su especial criterio gubernamental, porque durante la discusión de los pendientes podría el Gobierno proponer á las Cortes las reformas ó modificaciones que su propio criterio le inspirara; mas aun en este

case, con la continuación de la discusión del proyecto de Presupuestos para 1905, se proveería á un polígono de carácter contintional, por si en tiempo oportuno no llegaba á estar legalizado el que quiere presentar para 1906.

Una prudencia elemental no aconseja, sino que exige prevenirse desde ahora contra peligro de tanta trascendencia que, si llegara á realizarse, pondría al poder ministerial en la necesidad de gobernar fuera de la Constitución del Estado desde el primer día del año próximo.

Los representantes en Cortes del gran partido para el cual la Monarquía es su honor y el dogma de la libertad democrática es su político culto, y á cuyo frente se hallan los que suscriben, entienden que les incumbe un grave y sagrado deber que cumplir.

Consiste este deber en reclamar del Gobierno de Su Majestad, institución única á quien corresponde la responsabilidad legal de la situación política presente, la inmediata reunión de las Cortes para restablecer las interrumpidas y armónicas relaciones que por la Constitución deben existir entre los Poderes públicos; conservar incólumes, sobre toda consideración personal, siempre de menor importancia, el prestigio y autoridad moral que debe rodear á la institución fundamental de Estado para bien de todos, y evitar el peligro de una nueva situación, no lejana, en que las necesidades de la vida del Estado no estén amparadas por su ley fundamental.

Mas si el Gobierno responsable de S. M. entinde que está en el caso de satisfacer la reclamación que le hacemos en nombre del gran partido con cuya dirección nos honramos, es nuestro deber hacerle presente que este y sus representantes en Cortes declinarán sobre el Gobierno la responsabilidad de los indicados peligros que para el y su régimen amenaza producir la continuación de la actual situación política.

El gran partido que representamos podría decir entonces que, por su parte ha cumplido el deber que le impone el amor á su Patria y á la institución Roca que rige sus destinos.

Madrid 6 de Febrero de 1905.—E. Montero Ríos.—S. Moret»

Agitación revolucionaria en Rusia

Asamblea de nobles

Londres, 6.—En la Asamblea de nobles que se reunió ayer en Moscú acordó, por 219 votos contra 148, enviar al Czar el mensaje siguiente:

«Czar: En los días de prueba por que atraviesa actualmente Rusia, el pensamiento de la nobleza de Moscú está contigo.

Ella siente también las mismas inquietudes que oprimen tu corazón de ruso y que llenan tu alma.

A ti, Czar, y á Rusia entera, ha infligido Dios rudas y dolorosas pruebas: una guerra incomprensible y penosa, como no hubo otra, ha absorbido todas las fuerzas de nuestro país, y nada hace prever todavía el término de ella, tan vivamente deseado. Durante este tiempo una sublección conmueve la sociedad y agita al pueblo.

Pero nosotros no nos dejaremos turbar por esta guerra dudosa y perdiendo nuestro valor soñaremos en un término

que no sería visible sino al precio de pérdidas sensibles y de la humillación política de Rusia. ¡No! Lo mismo que tú, señor, estamos convencidos de que nuestro valiente ejército dirigido por su jefe lleno de valor y experiencia, sabrá adquirir la victoria deseada y procurar á Rusia una paz duradera y honrosa.

En medio de este período crítico de desgracias puede pensarse en una reorganización cualquiera de nuestro sistema gubernamental? Dejar pasar este temporal de guerra; dejar, señor, aplacarse los disturbios y entonces la Rusia, guiada por tí, sabrá encontrar el medio de dar á la vida interior una forma que ofrezca toda clase de garantías y que estará basada en la estrecha unión del autócrata emperador con la nación á ejemplo de nuestra historia.

«Gobierna, pues, con la plena convicción de tu fuerza y poderío, emperador autócrata.»

La minoría, viendo en este mensaje un llamamiento á la represión sangrienta y conociendo que la mayoría de la nobleza rusa muestra la misma ceguera que la de los nobles franceses en 1879, quería por su parte hacer resaltar los puntos siguientes que han sido excluidos del mensaje:

«Aspiramos á escuchar tu palabra que nos declarará que el lazo de unión existente entre el Czar y el pueblo no se ha roto y que, por el contrario, creyéndote útil convocará á los representantes del pueblo para que cooperen en los trabajos del Estado, con el fin de que, siguiendo el ejemplo de tus gloriosos antecesores, prepares, en unión de tu pueblo, la nueva vía que ha de conducir al desenvolvimiento y prosperidad de la patria.»

La verdad sobre las jornadas de sangre.

El corresponsal especial de El Imparcial en San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Qué ocurrió en San Petersburgo el domingo 22?

«Hagamos un poquito de historia. Rusia tiene 130 millones de habitantes y un solo Padre: el Czar.

Cuando un hombre tiene 30 hijos, no es extraño que desuide algunos de ellos; cuando tiene 130 millones, forzosamente que ha de haber muchos vástagos en el abandono.

Tantos y tantos son los hijos, que ha sido imposible dar á todos educación y darles pan; así la ignorancia y el hambre cunden en Rusia que es un portentoso.

Como, por otra parte, el despotismo es aquí la regla, resulta que el mujick, que el obrero, está maltratado, despreciado, explotado, desatendido hasta un grado, que yo no sé si iguala ó sobrepasa el de la esclavitud.

Pobreza material, pobreza moral, despotismo absoluto é ignorancia: hé ahí el fardo pesado que lleva sobre sus espaldas el obrero ruso.

Un partido de revuelta, del que hablaré en otra carta, ha querido sacar partido de esta situación obrera, y le inculcó la idea de huelga como medio eficaz y lícito para poner remedio al mal.

El obrero ruso, que no entiende de política ni de intriga; sencillo, cándido, ignorante, no vio, ni oyó más que una cosa: que se le daría su salario sin mermas y sin retardos, lo cual le permitiría vivir y dar pan á sus hijos.

LA SEÑORA
DOÑA MARGARITA ROCA BUADES
Falleció en el día de ayer á las doce
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su desconsolado esposo Don Juan Rullán Colóm, sus hijos presentes y ausentes, madre, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos tengan presente á la finada en sus oraciones y les participan que el funeral se celebrará en la Iglesia parroquial de Sóller mañana 11.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de ésta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, más ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

que no sería visible sino al precio de pérdidas sensibles y de la humillación política de Rusia. ¡No! Lo mismo que tú, señor, estamos convencidos de que nuestro valiente ejército dirigido por su jefe lleno de valor y experiencia, sabrá adquirir la victoria deseada y procurar á Rusia una paz duradera y honrosa.

En medio de este período crítico de desgracias puede pensarse en una reorganización cualquiera de nuestro sistema gubernamental? Dejar pasar este temporal de guerra; dejar, señor, aplacarse los disturbios y entonces la Rusia, guiada por tí, sabrá encontrar el medio de dar á la vida interior una forma que ofrezca toda clase de garantías y que estará basada en la estrecha unión del autócrata emperador con la nación á ejemplo de nuestra historia.

«Gobierna, pues, con la plena convicción de tu fuerza y poderío, emperador autócrata.»

La minoría, viendo en este mensaje un llamamiento á la represión sangrienta y conociendo que la mayoría de la nobleza rusa muestra la misma ceguera que la de los nobles franceses en 1879, quería por su parte hacer resaltar los puntos siguientes que han sido excluidos del mensaje:

«Aspiramos á escuchar tu palabra que nos declarará que el lazo de unión existente entre el Czar y el pueblo no se ha roto y que, por el contrario, creyéndote útil convocará á los representantes del pueblo para que cooperen en los trabajos del Estado, con el fin de que, siguiendo el ejemplo de tus gloriosos antecesores, prepares, en unión de tu pueblo, la nueva vía que ha de conducir al desenvolvimiento y prosperidad de la patria.»

La verdad sobre las jornadas de sangre.

El corresponsal especial de El Imparcial en San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Qué ocurrió en San Petersburgo el domingo 22?

«Hagamos un poquito de historia. Rusia tiene 130 millones de habitantes y un solo Padre: el Czar.

Cuando un hombre tiene 30 hijos, no es extraño que desuide algunos de ellos; cuando tiene 130 millones, forzosamente que ha de haber muchos vástagos en el abandono.

Tantos y tantos son los hijos, que ha sido imposible dar á todos educación y darles pan; así la ignorancia y el hambre cunden en Rusia que es un portentoso.

Como, por otra parte, el despotismo es aquí la regla, resulta que el mujick, que el obrero, está maltratado, despreciado, explotado, desatendido hasta un grado, que yo no sé si iguala ó sobrepasa el de la esclavitud.

Pobreza material, pobreza moral, despotismo absoluto é ignorancia: hé ahí el fardo pesado que lleva sobre sus espaldas el obrero ruso.

Un partido de revuelta, del que hablaré en otra carta, ha querido sacar partido de esta situación obrera, y le inculcó la idea de huelga como medio eficaz y lícito para poner remedio al mal.

El obrero ruso, que no entiende de política ni de intriga; sencillo, cándido, ignorante, no vio, ni oyó más que una cosa: que se le daría su salario sin mermas y sin retardos, lo cual le permitiría vivir y dar pan á sus hijos.

La verdad sobre las jornadas de sangre.

El corresponsal especial de El Imparcial en San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Qué ocurrió en San Petersburgo el domingo 22?

«Hagamos un poquito de historia. Rusia tiene 130 millones de habitantes y un solo Padre: el Czar.

Cuando un hombre tiene 30 hijos, no es extraño que desuide algunos de ellos; cuando tiene 130 millones, forzosamente que ha de haber muchos vástagos en el abandono.

Tantos y tantos son los hijos, que ha sido imposible dar á todos educación y darles pan; así la ignorancia y el hambre cunden en Rusia que es un portentoso.

Como, por otra parte, el despotismo es aquí la regla, resulta que el mujick, que el obrero, está maltratado, despreciado, explotado, desatendido hasta un grado, que yo no sé si iguala ó sobrepasa el de la esclavitud.

Pobreza material, pobreza moral, despotismo absoluto é ignorancia: hé ahí el fardo pesado que lleva sobre sus espaldas el obrero ruso.

Un partido de revuelta, del que hablaré en otra carta, ha querido sacar partido de esta situación obrera, y le inculcó la idea de huelga como medio eficaz y lícito para poner remedio al mal.

El obrero ruso, que no entiende de política ni de intriga; sencillo, cándido, ignorante, no vio, ni oyó más que una cosa: que se le daría su salario sin mermas y sin retardos, lo cual le permitiría vivir y dar pan á sus hijos.

La verdad sobre las jornadas de sangre.

El corresponsal especial de El Imparcial en San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Qué ocurrió en San Petersburgo el domingo 22?

«Hagamos un poquito de historia. Rusia tiene 130 millones de habitantes y un solo Padre: el Czar.

Cuando un hombre tiene 30 hijos, no es extraño que desuide algunos de ellos; cuando tiene 130 millones, forzosamente que ha de haber muchos vástagos en el abandono.

Tantos y tantos son los hijos, que ha sido imposible dar á todos educación y darles pan; así la ignorancia y el hambre cunden en Rusia que es un portentoso.

Como, por otra parte, el despotismo es aquí la regla, resulta que el mujick, que el obrero, está maltratado, despreciado, explotado, desatendido hasta un grado, que yo no sé si iguala ó sobrepasa el de la esclavitud.

Pobreza material, pobreza moral, despotismo absoluto é ignorancia: hé ahí el fardo pesado que lleva sobre sus espaldas el obrero ruso.

Un partido de revuelta, del que hablaré en otra carta, ha querido sacar partido de esta situación obrera, y le inculcó la idea de huelga como medio eficaz y lícito para poner remedio al mal.

El obrero ruso, que no entiende de política ni de intriga; sencillo, cándido, ignorante, no vio, ni oyó más que una cosa: que se le daría su salario sin mermas y sin retardos, lo cual le permitiría vivir y dar pan á sus hijos.

La verdad sobre las jornadas de sangre.

El corresponsal especial de El Imparcial en San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Qué ocurrió en San Petersburgo el domingo 22?

«Hagamos un poquito de historia. Rusia tiene 130 millones de habitantes y un solo Padre: el Czar.

Cuando un hombre tiene 30 hijos, no es extraño que desuide algunos de ellos; cuando tiene 130 millones, forzosamente que ha de haber muchos vástagos en el abandono.

Tantos y tantos son los hijos, que ha sido imposible dar á todos educación y darles pan; así la ignorancia y el hambre cunden en Rusia que es un portentoso.

Como, por otra parte, el despotismo es aquí la regla, resulta que el mujick, que el obrero, está maltratado, despreciado, explotado, desatendido hasta un grado, que yo no sé si iguala ó sobrepasa el de la esclavitud.

Pobreza material, pobreza moral, despotismo absoluto é ignorancia: hé ahí el fardo pesado que lleva sobre sus espaldas el obrero ruso.

Un partido de revuelta, del que hablaré en otra carta, ha querido sacar partido de esta situación obrera, y le inculcó la idea de huelga como medio eficaz y lícito para poner remedio al mal.

El obrero ruso, que no entiende de política ni de intriga; sencillo, cándido, ignorante, no vio, ni oyó más que una cosa: que se le daría su salario sin mermas y sin retardos, lo cual le permitiría vivir y dar pan á sus hijos.

Y en esta idea se lanzó al movimiento.

Los promotores—que trabajan desde larga fecha y no desde hace unas semanas—aseguraron al obrero una porción de cosas que eran otras tantas mentiras.

—Veréis al Czar porque el Czar quiere veros como ya está de los hombres que lo secuestran y que lo engañan; á él formularéis vuestras quejas, expondréis vuestras reivindicaciones, pediréis todo cuanto os venga en gana: el Czar, que os espera, os lo dará todo...

Y el pobre obrero, con su misera imaginación en neblina, creyó todo, y entendió una sola cosa: que el Czar lo llamaba para hacerlo feliz. Y se dispuso á acudir al llamamiento de Gapony, brazo ejecutor de los agitadores.

Millares de obreros, sin la menor mala intención, corrían á prosternarse ante el *Petit Père*, que los aguardaba. Como no iban para nada malo, no llevaban armas: en cambio, se hacían acompañar por sus mujeres y por sus hijos.

Un memorial, sabiamente compuesto, los precedía, y unos estandartes, con el Czar y el Redentor, los debía proteger hasta la estancia imperial, en donde serían recibidos por los brazos abiertos del señor, del padre...

Así llegaron las tristes, hambrientas é inocentes muchedumbres ante las cercanías de la imperial morada.

La fuerza pública, dispuesta á mantener á toda costa el principio de autoridad, ordenó á los obreros que se retiraran, que se disolvieran, y ellos, que creían que *les esperaba el czar*, no comprendiendo por qué se les cortaba el paso, no sospechando el ataque, puesto que indefensos nada intentaban que mereciera castigo. Contentáronse con permanecer inmóviles, retardando, con la característica inercia rusa, la retirada que ordenaban.

Entonces los soldados tiraron una y varias veces sobre las masas indefensas y confiadas, matando, destrozando, hiriendo á unos huelguistas inocentes.

La represión fué tan dura que hoy los mismos que la ordenaron confiesan la exageración... pero no la deploran...

¿Qué hubiera pasado—dicen—si aquellas masas insensadas invaden la morada imperial y llegan hasta el soberano?

Sin exagerar, cabe decir que Borrás ha llegado á dominar al público: á hacerse su dueño absoluto.

fana que vive en su casa y que le corresponde, y el padre de aquél se niega obstinadamente á concederle el permiso para su enlace, y por el contrario, se empeña en que su hijo cumpla á todo trance el juramento que hizo á su madre.

Esto es todo. ¡Verdad que, como digo al comenzar, resulta pequeño el asunto, y por consecuencia, también poco interesante la lucha y el conflicto que del argumento se derivan, para demostrar dramáticamente el pensamiento y propósito del autor?

Mucho más teniendo en cuenta que al fin y á la postre el padre cede de su obstinación y los dos enamorados se casan.

Y no es verdad asimismo que una vez obtenido el consentimiento paterno, la obra debe terminar? Pero sin duda el señor Iglesias, deseoso de que su obra no fuese comedia, sino drama ha discutido que muriese un poeta enfermo que se hospeda temporalmente en la casa y que ha contribuido con sus consejos á que se realizara la unión deseada.

Hay en *La madre eterna* un momento de verdadera poesía. Aquí en que Florencio, el poeta, siente el frío precursor de la muerte, y sus rústicos oyentes fingien, con piadosa delicadeza, que ellos también tienen frío, mientras se oye el piar de las golondrinas que se alejan en busca de otros climas.

Tiene mucho ambiente campesino, sobretodo en el primer acto. Ofrece situaciones dramáticas conmovedoras, singularmente en la escena en que el padre accede á los deseos de su hijo. Además, las dos poesías que lee Florencio—más la primera que la segunda—son hermosas, y dan idea, siquiera sea vaga, del pensamiento capital.

Pero la verdad es que si el señor Iglesias no hubiera escrito otras obras que *La madre eterna*, seguramente merecería ser considerado como pensador y literato, pero no como notable dramaturgo.

Borrás, que desempeñó el papel de Florencio el poeta, no tiene apenas sino la escena final de la obra para mostrar sus grandes talentos, pero de tal manera aprovechó esa escena, que el público, electrizado, le hizo objeto de una entusiasta y prolongadísima ovación.

Sin exagerar, cabe decir que Borrás ha llegado á dominar al público: á hacerse su dueño absoluto.

Reciba el señor Rullán y su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Mañana sábado, á las ocho de la noche se celebrará en el casino *Unión Republicana* del séptimo distrito un banquete en conmemoración de la implantación de la primera república en España.

Ayer por la mañana, en la plaza del Socorro, un carruaje atropelló á un muchacho, produciéndole una contusión en un brazo no pasándole por encima gracias á un caballero que logró quitar al muchacho del grave peligro.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por haber promovido escándalo en la vía pública.

Como verán nuestros lectores en la sección de Cultos, mañana dará principio en la iglesia de San Felipe Neri la solemne oración de Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada de Lourdes y que antaño se celebran con verdadero esplendor.

Ya está completamente emplazada la batería de sistema moderno que ha sustituido en el cuartel de San Pedro á los antiguos cañones que allí habaí.

Es interesante la Real orden que publica la *Gaceta*, disponiendo:

1.º Que proceda la devolución de lo pagado en concepto de cuota de fabricación de la tarifa A, por los aguardientes y alcoholes neutros que los fabricantes exportan al extranjero, islas Canarias y posesiones españolas de África, siempre que se cumplan las formalidades establecidas en los capítulos 13 y 14 del reglamento de la renta.

2.º Que la cuota de 40 pesetas solo se devolverá cuando los alcoholes vayan con guía directa desde las fábricas llamadas de alcohol industrial, ó de sus respectivos depósitos particulares, á la Aduana de exportación; y

3.º Que en todos los demás casos se liquidarán las cantidades á devolver á razón de 10 pesetas por hectólitro de aguardientes neutros que se hubieran exportado.

La *Gaceta* publica una disposición del ministerio de Agricultura redactando los artículos 8.º y 13 del real decreto de 17 de Abril de 1903 en la forma siguiente:

Artículo 8.º Los ingenieros jefes organizarán el servicio con arreglo á las circunstancias y necesidades de cada carretera, asignando á cada peón un trozo, variable entre dos y seis kilómetros, de cuya conservación quedará encargado exclusivamente, y á cada capataz una demarcación comprendida entre 15 y 30 kilómetros.

Art. 13. Los proyectos de reparación y los presupuestos de conservación que haya necesidad de llevar á cabo por el sistema de administración se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas, si el importe no excede de 15.000 pesetas; por el ministro de Agricultura, si rebasando esta cifra no alcanza la de 100.000 pesetas, y por el Consejo de ministros, si supera á ésta, sin necesidad de real decreto de exención para cada caso.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión encargada de reglamentar la explotación de la esponja en nuestras aguas el Capitán de navío don J. Rodríguez de la Rivera.

Se dice por el muelle que uno de los vapores de la flota de la casa Aznar de Bilbao, hará viajes semanales entre los puertos de Barcelona, Mahón y Palma y viceversa.

«El Boletín Oficial» del día publica la relación nominal de los individuos á quienes durante el mes de enero próximo pasado se les ha concedido licencia de uso de arma para cazar, de arma en general y de perro.

Hemos recibido, de don Antonio Roselló y Gómez, subdelegado de la compañía de seguros «La Vasconia» un bonito calendario perpetuo, anuncio y regalo de dicha compañía.

Ayer fueron conducidos al puerto dos fáucho que apresaron las escampavías y un laud de la Compañía arrendataria en aguas de Felanitx.

En el Gobierno Civil de la provincia se han recibido la lista que los alcaldes de Palma y Sóller remiten de los concejales y mayores contribuyentes para compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

En Ibiza durante el pasado mes de Enero se registraron quince nacimientos y doce defunciones.

Ayer falleció víctima de aguda enfermedad el conocido maestro de enseñanza primaria don Pedro Gamundi, que desde hacía muchos años tenía á su cargo la escuela pública de la calle de San Pedro.

Reciba sa atribulada familia nuestro pésame.

En la villa de María durante el finido mes de Enero se registraron cuatro defunciones y ocho nacimientos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el repartimiento de consumos y arbitrios extraordinarios para el corriente año.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Binisalem da cuenta de haber detenido al vecino de aquella villa Miguel Pol Reus por haber insultado, y amenazado con un palo exigiéndole una cantidad de dinero, en despoblado al vecino Andrés Ferrer.

Nuestros lectores se han enterado, por el servicio telegráfico, de lo que se ha dicho y hecho en Madrid para la celebración de corridas de toros en domingo.

He aquí lo que dice un periódico de la Corte, respecto al Consejo de Estado: «Esta tarde circuló el rumor de que la ponencia del Consejo de Estado había emitido dictámen favorable á la celebración de las corridas de toros en domingo.

Hemos tratado de comprobar la veracidad de este rumor, y sólo podemos afirmar que la ponencia, en efecto, ha emitido dictámen; pero sin que pueda asegurarse oficialmente en qué sentido lo haya hecho.

El acuerdo de la ponencia no se someterá al pleno del Consejo hasta que se nombre presidente de este alto Cuerpo, puesto ocupado en la actualidad, interinamente, por el duque de Veragua, quien por razones de delicadeza fáciles de comprender, no quiere que bajo su presidencia se resuelva un asunto en el que figura entre las partes interesadas.»

Como complemento de la relación de compromisarios que han de tomar parte en la elección de vocales y suplentes de la clase patronal del Instituto de Reformas sociales, que en su día publicamos, han sido designados como compromisarios don Fernando Truyols Despuig en representación del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma; y don Gabriel Fuster por el Sindicato de la Acequia d'en Baster.

La conferencia que tendrá efecto el próximo domingo á las seis y media en el *Círculo Liberal* correrá á cargo del joven abogado don Joaquín Pascual, quien disertará sobre *La criminalidad*.

Los reclutas de los reemplazos de 1903 y 1904 respectivamente Antonio Llompart Riera y Miguel Vadell Prats, se presentarán en la zona de Palma á recoger los pases por haber resultado excedentes de cupo.

La Administración de Hacienda de esta provincia requiere á los ayuntamientos para que ingresen en las Cajas del Tesoro el importe del primer trimestre de consumos del corriente año bajo apercibimiento de ser declarados responsables personalmente los concejales de dicho importe si no verifican dicho ingreso ó dejan de exponer consideraciones atendibles.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo *Cataluña*, figuraban don Juan Alós, don Antonio Mari, don Antonio Morell, don Juan Más, don José Vila y don Antonio Martorell.

Turismo

El vapor «Orient»

Serian las siete de la mañana de ayer cuando el vigia de Porto-pi, nos comunicó que venia en demanda del puerto un vapor extranjero de gran porte, al parecer mercante.

Poco después apareció su silueta por la punta de San Carlos avanzando hasta arriar anclas frente á Porto-pi.

Dicho buque resultó ser el vapor de nacionalidad inglesa *Orient*, que procedía de Tangar y que con ciento diez y nueve expedicionarios verificaba un viaje de recreo de dos meses, debiendo visitar los puntos mas importantes entre ellos Marsella, Génova, Niza y Nápoles.

Su porte es de 3433 toneladas de registro y 149 plazas de tripulación al mando del Capitán Mr. C. Vicholois.

Entre los turistas que conduce figuran distinguidos aristócratas de la alta sociedad inglesa, entre ellos el barón de Walkace, el señor marqués de Malta, el Coronel Laberek, los doctores Flock y Marinivell y buen número de damas de porte distinguido.

Después de fondeado han desembarcado, dirigiéndose la mayoría en carruajes á Miramar y otros han recorrido la población, visitando sus puntos mas importantes, entre ellos la Catedral, La Lonja, el Palacio de la Almudaina y la Diputación.

Los principales cafés y hoteles con este motivo se han visto más animados.

Por la tarde iban regresando á bordo con objeto de hacerse á la mar.

Efectivamente el *Orient*, al oscurecer ha zarpado, largándose para Marsella.

Yate de recreo

Uno de estos días es esperado en nuestro puerto un yate á vapor de nacionalidad inglesa que estos días ha estado fondeado en Barcelona, en cuyo punto se ha aprovisionado de carbón mineral.

Dicho buque es el *Catania*, aparejado de pallebot; va pintado de blanco y en otras ocasiones ha visitado nuestro puerto.

Desplaza 630 toneladas y su dotación la componen 44 plazas.

A su bordo viajan sus propietarios lord Willihan é hijos y otros personajes de la alta sociedad de la Gran Bretaña.

Permanecerá en nuestro puerto un día, saliendo luego para Mahón y otros puntos del archipiélago baleárico.

Hablemos de teatros

Entre la gente aficionada al teatro y aun más entre los amigos de conocer todo lo que atañe á espectáculos, viene circulando un buen caudal de noticias que no es cosa de desperdiciar, al menos para exponer la situación á nuestros lectores, anteponiéndole el salvoconducto de *se dice*, en caso de la retirada de alguna parte de este manajo de nuevas teatrales.

Empecemos á apuntar lo que circula: La compañía de Matilde Moreno y Francisco Morano, terminada la temporada de Carnaval en el Teatro Principal, pasará al Lírico, donde trabajará toda la Cuaresma.

Durante la temporada de Pascua trabajará en el Lírico una compañía de zarzuela del género chico, y en el Principal se darán algunos conciertos á gran orquesta.

Frégoli, el artista incomparable, es casi seguro que aparezca unas diez noches en las tablas del Lírico, y Novelli, el célebre Novelli, dará probablemente unas cuantas funciones en el Teatro Principal.

Y ahora, unas cuantas noticias para esos días: Esta noche se estrena el drama en un acto de Gerolamo Enrico Nani traducido al castellano por Luchesi y Catarineu titulado *Tempestad en la sombra*, y para el domingo por la tarde se anuncia la hermosa comedia de los Quintero *El amor que pasa* y la chistosa obra *Los hugonotes*, y por la noche, probablemente se representará el celebrado drama de Felii y Codina *La Dolores*, el monólogo de Copée *La huelga de los herreros* y el boceto de comedia, de Benavente, *Sin querer*.

El trancazo

Febrero loco, dice el refrán y no le falta razón. En este mes generalmente, y este año más, abundan los cambios de temperatura y las humedades, lo que favorece el desarrollo de las enfermedades iniciadas.

El trancazo ha hecho su aparición en Palma en este mes, precedido del renombre que ha adquirido en Barcelona, donde abunda. Aquí se ha presentado con caracteres de invasión.

Es rara la familia que no tenga ó haya tenido algunos casos de dengue. Afortunadamente, todos, hasta ahora, benignos.

Su benignidad hace que no deje los terribles rastros que suele dejar; los atacados suelen sanar á los dos ó tres días de guardar cama, y hasta hoy, que separamos, no ha fallecido ningún atacado.

En Santa Catalina abunda tambien, aunque no tanto, en proporción, como en Palma, donde los médicos no tienen grandes ocios á causa de la profusión de los casos de *influenza*.

Mercado de Sineu

Trigo, de 21'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 21'25 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'75 á 0'00 id.
Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.
Maíz, de 17'00 á 00'00 id.
Habichuelas confits, de 33'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 32'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 32'00 á 00'00 id.
Habas, 19'50 á 00'00 id.
Idem para ganados, 19'00 á 00'00 idem
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Audiencia

Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Cristóbal Carrió, Gabriel Ginard y Miguel Ginard Trias, acusados del delito de hurto de siete barricas de trigo del predio *Aubarca*, del término municipal de Artá.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Planas.

La defensa del procesado del primero de dichos procesados, corrió á cargo del abogado don Joaquín Pascual y la de los dos restantes á cargo del abogado don Antonio Font y Sbert.

Abierto el juicio el secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, empezando acto seguido el examen de los procesados.

Cristóbal Carrió Ginard.—Afirmó

que el día 9 de Enero de 1903 estaba de jornalero en el predio *Aubarca*, negó que sustrajera cantidad alguna de trigo del citado predio; que supo por referencias que en el predio *Avaya Nova* se había encontrado un saco de trigo; que supo que su padre estuvo en el predio *Aubarca*, pero que ignora que su padre hiciera gestiones para arreglar el asunto.

Afirmó que en cierta ocasión los demás procesados le ofrecieron cuarenta duros ó una vaca si se declaraba autor del hecho.

Gabriel Ginard Roselló.—Dijo que una noche se le presentó el Carrió suplicándole que le ayudara á trasladar un saco de trigo, diciéndole que lo había comprado á un tal Murtó; que le ayudó, trasladándole en la pajera, escondiéndole entre la paja; que después su padre lo encontró llevándose á su casa.

Negó que hablara con el Carrió en la cárcel.

Que presenció como el Carrió se confesó autor del hecho.

Miguel Ginard Trias.—Que fué llamado por el colono de la *Avaya Vaya* que le preguntó por la prorencia del trigo que tenía en su cuarto, contestándole que el Carrió lo había comprado á un tal Murtó.

Que después supo que el trigo era de *Aubarca* y lo devolvió á su dueño.

Acto seguido se procedió al examen de la prueba testifical siendo llamado Cristóbal Garau que resultó haber fallecido.

Leida su declaración y de ella no se deduce quien pueda ser el autor.

Juan Esteva.—Que una mañana fué llamado para que viera un saco de trigo que el Miguel Ginard tenía en su dormitorio; que presenció el cotejo del trigo con otros; que no presenció que el Carrió se confesase autor del hurto.

Añadió además que el Miguel Ginard espió la procedencia del trigo, diciendo que su sobrino lo había comprado á un tal Murtó.

Miguel Roselló.—Después de explicar lo del cotejo del trigo, añadió que una noche se presentaron á su casa el Gabriel Carrió con su padre y éste le dijo que el autor de la sustracción era su hijo y que por lo mismo le suplicaba que no esparciese la noticia.

Comparecieron algunos otros testigos que no adujeron dato alguno nuevo.

Terminada la prueba el señor Fiscal usó de la palabra manteniendo la acusación de los tres procesados.

Hizo una sucinta relación de los hechos y dijo, si fuera cierto que el Carrió había comprado el trigo á Murtó, porque lo escondió en una choza y porque el Ginard consintió también que lo escondiera en el pajar.

Dijo que era una escusa del Miguel Ginard el que llevara el trigo á su dormitorio por temor que se lo comieran los cerdos.

Dijo que eran autores los procesados Carrió y el Gabriel Ginard y encubridor el Miguel Carrió.

Pidió para el Carrió la pena de 1 año y 1 día de prisión, para el Gabriel Ginard la de 2 meses y un día de arresto mayor y para el Miguel Ginard, la multa de 125 pesetas.

Habló el Abogado señor Pascual, en defensa del Carrió, diciendo que se encontraba ante un sumario en que todo era anómalo, pues ni siquiera el dueño del trigo supo reconocerlo, sino que fueron varios los que lo reclamaban.

Por lo mismo difícil es afirmar quien fué el autor, pues ante la negativa del Ginard, existe la declaración del Carrió que nos ha dicho que se confesó autor por las amenazas que le hizo el Ginard y no es de extrañar que esto sea cierto cuando tenemos otro testigo que tambien nos ha dicho que fué amenazado por el Gabriel.

Por lo tanto, dando como verídica la declaración del Carrió pidió para este la libre absolución.

Concedida la palabra al Abogado señor Font y Sbert, este dijo que sus dos patrocinados no necesitaban de defensa puesto que el Ministerio público no había aducido ninguna prueba que demostrase su culpabilidad, pues el hecho de ayudar á otro á transportar un saco de trigo cuando este otro ha asegurado haberlo comprado á otro, no constituye delito alguno.

En cuanto á la participación que el padre pudiese tener en el hecho como encubridor, dijo que aun que fuera autor el hijo jamás podría alcanzar responsabilidad al padre por decirlo así la ley.

Terminó pidiendo la absolución de ambos procesados.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Se ha señalado el día de mañana á las diez y media, para la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Tomás Font y Sastre acusado del delito de lesiones.

Según parece, el día 24 de Mayo del año último, con motivo de una disputa sobre juego que tuvieron en un café de la Plaza de Abastos de esta ciudad, Juan Ramis Lopez y el procesado Tomas Font Sastre, salieron desafiados y ya en la calle, el Tomás entró en una carpintería y cogió un martillo que dejó

Revista Teatral
«La madre eterna»

Teatro de la Comedia.—(Madrid).—*La madre eterna*, drama en tres actos, escrito en catalán por don Joaquín Iglesias y traducido al castellano por los señores Jerique y Roca.

Indudablemente hay una desproporción muy grande entre la grandeza del pensamiento que se vislumbra—pues no aparece nunca con la debida claridad—que ha engendrado la obra, y la pequeñez y vulgaridad del asunto ó argumento elegido para exteriorizarlo en forma teatral.

El pensamiento que parece ser el generador de la obra y que por desgracia para el autor no es fácil y claro para el público en general, es que los fueros y dictados de la naturaleza, que es nuestra madre eterna, deben prevalecer sobre todos los prejuicios y conveniencias, son leyes que debe el corazón del hombre acatar y cumplir antes que ninguna otra.

Para demostrarlo, ha ideado el autor el caso de un joven que juró á su madre moribunda seguir la carrera eclesiástica, se enamora de su prima huér-

PALMA

Ayer tarde se verificó el entierro del Magistrafo de esta Audiencia Provincial don Rosendo Martin.

El cortejo, que era numeroso estuvo presidido por el Presidente de la Audiencia, y fué una demostración de las numerosas amistades con que contaba el finado.

A su familia reiteramos nuestro pésame.

Durante el día de ayer estuvieron en el despacho del señor Gobernador Civil don Santiago Jalón para visitarle, don Francisco García Orell, el Director de la Normal don Sebastián Font, el Diputado provincial don Juan Aguiló, el coronel de E. M. don José Muratori, el Arquitecto Provincial, don José Monlau, el Delegado Militar, una representación del Cabildo y una Comisión de la Diputación compuesta de los señores don José Alcover, don Juan Massanet y don Juan Aguiló y precedida de los dos maceros.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor *Balear*, figuraban, don Francisco Lopez, don Emilio Perera, don Cayetano Rosich, don Pedro Martinez, don Vicente Ferrer, don Juan Colomar, don Pedro J. Frontera, don Juan y don Guillermo Rubert, don Juan de la Cruz, don Luciano Gimenez, don Bernardo Silvela y don Ciro Pastor García.

De Ibiza llegaron en el vapor correo *Cataluña* don Antonio Borel, don Bartolomé Ribas, don Antonio Forteza, don Vicente Riera y don Bernardo Mari.

Se tiene noticia de que la casa armadora del vapor *Berenguer el Grande*, al enterarse de que la del vapor italiano *Concetta*, surto en nuestro puerto, le había abandonado ha reclamado acerca del Consul de Italia en Barcelona, para que se le indemnice por el remolque que le dió hasta dejarlo en aguas de Tarragona.

Continúa sin urbanizar la parcela de terreno resultante del derribo de la finca denominada *Can Billa* y esto da lugar á que se reunan continuamente en aquel punto algunos grupos de curiosos, que con las vendedoras allí reunidas imposibilitan el libre tránsito del público.

Ayer á las doce de la mañana falleció en el caserío del Terreno doña Margarita Roca y Buades, esposa de nuestro amigo don Juan Rullán, después de penosa y larga enfermedad sobrelevada con cristiana resignación.

Esta mañana su cadaver será conducido á la ciudad de Sóller.

enseguida para tomar un término y con el... una herida en el antebrazo izquierdo, que necesitó asistencia facultativa é impidió el trabajo hasta la completa curación.

El Ramis hizo también uso agresivo de una silla, produciendo al Tomás una lesión que curó sin consecuencias á los cuatro días.

Pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El procesado estará defendido por el abogado don Miguel Font y Gorostiza y representado por el procurador don Gabriel Obrador.

De las islas

La Puebla

Esta mañana en la Iglesia parroquial de esta villa, han contraído matrimonio el simpático joven don Miguel Compañy Rosselló, con la hermosa señorita doña Catalina Reinés Serra.

Los novios esposos han recibido pruebas del afecto en que se les tiene recibiendo muchísimos regalos.

Que Dios bendiga de dicha á los desposados y les haga eterna la luna de miel.—C.

8 Febrero de 1905.

CUESTIONES MUNICIPALES

Para hoy á las doce y media y seis de la tarde respectivamente, están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Alumbrado, Bomberos y Remplazos para resolver varios asuntos de su competencia.

Igualmente se reunirá el sábado la Comisión de Obras.

Se están haciendo los preparativos para el acto del sorteo de los mozos del reemplazo actual, que ha de celebrarse el domingo próximo.

Presidirá aquel acto el Teniente de Alcalde señor García Orell, por hallarse imposibilitado para hacerlo el Alcalde señor Planas, por tener un hijo suyo comprendido en el sorteo.

Los trabajos empezaron á las seis de la mañana.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 87'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 21'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 21'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 11'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
Habas para cocer: de 23'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 19'50 á 00'00 id.
Id. para ganados: de 18'50 á 00'00 id.
Maíz, de 17'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 29'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 14'00 á 00'00 id.
Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 onza.

Del Ejército

El capitán de infantería don José Murgues Manzano ha sido ascendido á comandante.

El teniente coronel de artillería don Amado Enseñat y Gazá ha sido ascendido á coronel.

Existiendo una vacante de veterinario primero en el escuadrón cazadores de Tenerife, el Excmo. señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los señores coroneles de los regimientos y primeros jefes de las unidades orgánicas donde prestan servicio los veterinarios primeros del cuerpo de Veterinaria militar, manifiesten á la sección de Sanidad militar con la mayor urgencia si hay ó no voluntarios para cubrir dicha vacante.

Sobre pesca

En una correspondencia sobre Palma de Mallorca que publica la Vida Marítima encontramos los siguientes párrafos:

«Los amantes del bien general se quejan de que no se cumplan escrupulosamente los reglamentos vigentes de pesca.»

El día 17, por ejemplo, presenciaban como una pareja buscaba en medio de la bahía un bon, que arrastrando había perdido á causa del mal tiempo la noche anterior. En los días anteriores y posteriores veían como en aguas de la bahía, donde se cala una almadraba de buche y en su zona, las jibegas, boliches y otros artes de arrastre, verificaban á diario lances y más lances y se nante-

ni y calados nueve atunaires convertidos en artes fijos.

Algunos preguntaban: ¿Es que no está vigente el art. 23 del reglamento de almadrabas y derogada la Real orden de 26 de Mayo de 1904?

Y otros contestaban, mientras no haya verdadero servicio de guarda-pescas, será difícil cortar tantos abusos.»

Notas del Mar

El vapor «Nomrad»

Con procedencia de Portsmouth y Valencia llegó ayer á nuestro puerto dejando anclas en la cuarentena de Portopi, le vapor de la matrícula de Bilbao Nomrad, de 422 toneladas de porte y con un cargamento de dinamita que se eleva á 211 toneladas, parte de la cual con destino al nuevo Parque construido recientemente en Inca.

Dicho buque va pintado de blanco y es de bonito aspecto.

Por la tarde se despachó para Tarragona, cuyo viaje emprenderá tan luego deje la carga consignada á nuestra plaza.

Sobre las seis y media de la mañana de ayer dejó caer anclas en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo Balear, con la correspondencia, pasajeros y carga general.

Dicho buque fué portador de importantes partidas de sacos de harina, salvado hierros y aceros, mobiliario, balsas de yute, idem en trenza, idem en rama, farderia de tejidos jaulas de retorno, cajas de idem y otros efectos.

—A las ocho salió el vaporcito correo Cabrera, para la vecina isla de su nombre.

—Poco despues ganó nuestro puerto, fondeando en el sitio de costumbre, el vapor correo Cataluña, con pasaje, carga general y la balija, procedente de Ibiza.

Entre la carga de que fué portador figuraban gran cantidad consignada á la plaza de Barcelona, para cuyo punto se despachó seguidamente.

—Han llegado sin novedad á Barcelona, la palacra goleta Valentina, de Ciudadela y la balandra mallorquina Rey Pacifico de Vinaroz.

—Del primero de dichos puntos han salido para Ibiza, la balandra Maria de los Dolores y para Alcudia el laúd San Bartolomé.

—El pailebot Ciudadela ha llegado á Barcelona de Ciudadela.

—El laúd ibicenco Carmen ha llegado al mismo punto procedente de Vinaroz.

—Despues de tomar un cargamento de granos y otros efectos ha salido de Barcelona para Ciudadela, el pailebot Nueva Estrella.

—La reparación de que ha venido siendo objeto, en Barcelona, el vapor de la compañía La Marítima Isla de Menorca ha sido terminada habiéndose señalado el día para las pruebas de la silla para lo cual saldrá hasta fuera de puntas.

—Seguidamente reanujará su servicio de correo que hacía de ordinario. —Ayer tarde salieron para Barcelona el pailebot San Sebastian y el laúd Bartolito para Alicante, ambos con efectos.

—Despues de terminada la reparación de que hasido objeto el vapor Belver, ayer á las cinco de la tarde salió para Argel, con carga general y pasajeros.

—A la hora de itinerario salieron ayer tarde para Mahón el vapor Menorquin, y para Barcelona el vapor correo Cataluña, ambos con carga de efectos, pasaje y la correspondencia. Este último embarcó una partida de cajas de pescado destinadas á aquel mercado.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor del Patriarca San José y á intención de una devota persona.

Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor, á las doce misa con meditación, al anochecer, Rosario, meditación, los siete Padre nuestros á San José, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora de la Salud.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Inmaculada de Lourdes con que solemnizará el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y el cuadragésimo séptimo de sus apariciones en Lourdes.

Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer Corona, Triduo con sermón por el Rdo. don Andrés Más, Cura-Economo de Lluch mayor, Coronilla, Letania y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

Santoral

Hoy.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño confesor.

Mañana.—Santos Lázaro obispo y Saturnino, presbitero martir.

Estadística

Nacimientos.

Día 8 al 9 de Enero.—Varones 7. —Hembras 7.

Matrimonios.

Día 8 de Enero.—Don Juan Martorell Comas con doña Margarita Palou Mateu.—Don Eduardo Orozco Ramón con doña Catalina Rosselló.

Defunciones.

Día 8 de Enero.—Ramón Egidio Sandoval, soltero, 33 años, c. de San Miguel, tuberculosis pulmonar.—Margarita Sala Simó, soltera, 62 años, Hospital, úlcera intestinal.—Bartolomé Planas Suau, soltero, 82 años, Hospital, reblandecimiento cerebral.—Antonio Arborea Silvestre, viudo, 81 años, Hospital, catarro.

Día 9.—Catalina Fullana Salas, 3 años, c. de Poquet, coqueluche.—María Castañer Perelló, 2 meses, c. de Botones, infección estripticocica.—Anibal Alonso Juan, 18 días, c. de Contesti, lesión cardíaca.—Pedro José Torres Martín, casado, 46 años, c. de Cerdá, tumor cerebral.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Disposiciones insertas en la «Gaceta».—Oposiciones á la Judicatura.

Madrid 9 á las 11'45

La Gaceta de hoy publica los reales decretos que ayer firmó S. M. el Rey.

Publica además dicho diario oficial una real orden aclaratoria á otra del mes de Marzo del año último referente á las inscripciones de obras y otras publicaciones en el Registro de la Propiedad en vista de una instancia que elevó al Gobierno el Instituto Catalán de Bellas Artes.

Se ha señalado el día 14 del actual para celebrar el primer ejercicio el octavo grupo de opositores á la Judicatura.

Combate entre japoneses y rusos.

—Japoneses rechazados.—La Czarina enferma.

Madrid 9 á las 11'45

Mukden.—Las tropas rusas atacaron un fuerte japonés, logrando apoderarse de él.

Los japoneses atacaron el centro del ejército ruso, siendo rechazados despues de una empeñada lucha.

La Czarina se encuentra enferma á consecuencia de la impresión que le causaron los sangrientos sucesos de Rusia.

Consejo en Palacio.—Un nombramiento.

Madrid 9 á las 13'15

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha carecido de interés.

Despues del Consejo no se ha puesto á la firma regias mas que el nombramiento del marqués de Mochales como vocal del Instituto de Reformas Sociales para llenar la vacante producida por muerte del Conde de San Bernardo.

Parada de Sementales en Baleares

Madrid 9 á las 13'20

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que la apertura provisional de sementales en las Baleares comience el 15 hasta el 23 del corriente mes y que la duración de la remonta sea de noventa días.

Mencheta

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

Matacallos BOSCH Es el único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos ojos de gallo y durezas.

El Non plus ultra de todos los rones es el RON AFRICANA.

REDEDICION DE QUINTAS.—Véase 4.ª página.

Herniados.—Quebrados.—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 14 de Febrero en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejeis de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 14 de Febrero.

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche se reunieron en la Cámara de Comercio los señores que constituyen la Comisión de Subsistencias de la misma.

Su primer acuerdo fué nombrar presidente á don Fernando Alzamora y secretario á don Bartolomé Castañer. Inmediatamente se cambiaron ideas sobre la orientación que había de seguir en el modo de tratar el asunto. Se determinó que cada uno estudiara cierto aspecto de la cuestión y en la próxima sesión presentasen su parecer por escrito.

También se reunió en el mismo local, cedido galantemente, el gremio de Confiteros, para discutir algunos temas concernientes al mismo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Inauguración de un montepío obrero.—Discurso de S. M. el Rey.

Madrid 9 á las 16'15

Al acto de la inauguración del montepío obrero de la calle de Zorrilla asistió S. M. el Rey y el presidente del Consejo señor Villaverde, y los consejeros del monte-pío patrono señor Riera y obrero Montañer.

S. M. pronunció el discurso de gracias, diciendo que el Gobierno apoyará todos los montepíos obreros que se funden en España.

El acto resultó brillantísimo.

El Rey invitado á una cacería.—El señor Maura invitado por S. M.

Madrid 9 á las 16'16

Mañana asistirá S. M. el Rey á una cacería en Viñuelas invitado por el marqués de Santillana.

Concurrirán además, invitados por el Rey, varias distinguidas personalidades, entre ellas, el señor Maura.

De caza.—Políticos invitados

Madrid 9 á las 16'16

Mañana también se celebrará una cacería en la finca Rincon en la provincia de Madrid.

Han sido invitados los señores Villaverde, Silvela, Puigcerver, conde de Romanones y Dato.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Madrid 9 á las 20

El ministro de Hacienda, señor Garcia Alix me ha manifestado que es opuesto al proyecto sobre rebaja de los derechos de importación de trigo y harinas extranjeros, lo cual priva al Tesoro de un ingreso de muchos millones sin beneficio alguno para los consumidores.

Huelga que decrece

Madrid 9 á las 20'10

Málaga.—Han reanudado el trabajo los carpinteros, canteros y marmolistas, quedando solamente en huelga los albañiles se confía en la pronta solución del conflicto.

Japoneses á Mukden.—Viaje del señor Cobián.

Madrid 9 á las 22'30

El ejército japonés de Port-Arthur ha llegado al Sur de Mukden.

La cuestión de las subsistencias

Madrid 10 á las 1'30

La entrevista celebrada por una comisión de las sociedades obreras con el presidente del Gobierno, señor Villaverde, ha sido muy afectuosa.

Llevó la voz de la comisión Pablo Iglesias, reclamando medidas concretas é inmediatas para abaratar el precio de las subsistencias, añadiendo que si dentro de un mes nada se hace por parte del Gobierno en el sentido indicado, se organizarán manifestaciones imponentes de protesta; pues es ya de todo punto imposible la vida del obrero ante la escandalosa carestía de los artículos de primera necesidad.

El señor Villaverde conceptuando atendibles las aspiraciones de los obreros y deseoso de que mejore el estado actual de los mismos, ofreció que antes del plazo pedido, el Gobierno habrá adoptado alguna solución encaminada á satisfacer los deseos espuestos.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy.—Tiquis Miquis, Tempestad en la Sombra (estreno) y La Monja descalza.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE

Queda abierto la venta parcelas de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magín, 1, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

AVISO IMPORTANTE

Se vende en buenas condiciones todos los enseres y mobiliario propios para una tienda de ropas y comestibles, un depósito de piedra para aceite de cabida de 24 odres y una balanza para vender harina con su correspondiente juego de pesas. Diríjirse en Campos calle de la Cruz n.º 5.

A O'30 Y O'40 PTAS. LITRO

Vino tinto de mesa

COLMADO LA PROVIDENCIA

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato op 2 á 10.

SE VENDE

El Chalet Villa Teresa sito en Cala Ratjada término de Capdepera compuesta de 60.000 palmos cuadrados, lindante al mar, y á la carretera del faro. Las llaves están en poder de Don Pedro José Sureda, Presbítero de Artá.

Para tratos diríjirse directamente al propietario Don Pablo Bernaldo calle Victor Balaguer n.º 72 Sabadell.



Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras y Caballeros. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Señoras. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señoras bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talari; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Gingulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Se vende

Una casa con jardín en la calle de Portichal ó Miranda Molinar de Levante. En el Centro de Anuncios informará quien es el dueño.

Modistas

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Puroza número 1 informarán.

Máquina

Se vende en buenas condiciones una máquina de vapor gemela de 60 caballos efectivos. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia. 10.

Venta ó Traspaso

Se desea vender ó traspasar una tienda de comestibles bien acreditada y magnífica clientela. En el Centro de Anuncios informarán quien es el dueño.

ALQUILER

Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia. Informes: Centro de Anuncios.

AVISO

Teniendo que salir para Argel el laúd «San Antonio» dentro breves días desaa encontrar piloto. Informarán en la Comandancia de Marina.

GANGA

Hay para vender los utensilios para el ramo de escultor y dorador, piedras de bruñir el oro, almoadillas y una colección de moldes; todo á precios baratísimos. Darán razón: Capuchinas 4.

Se alquila el primer piso de calle de Jaime II número 32. Informarán: Santo Domingo número 12 principal.

Aviso

Se desea comprar en Felanig, Inca, Lluçmayor y Alaró lo mas cerca posible del matadero un solar ó porción de terreno para edificar un secadero de pieles. Se ruega á los propietarios que quieran vender se dirijan directamente á Raoul Alda-berg Carriere, calle de la Semolera núm. 25, Can Capas.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 14 del corriente

Palma Argel 15 Argel Palma 17 Palma Marsella 18

Admitiendo pasaje y carga pa a dichos puntos. Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45. Federico Moret. - Agente

Montepío Nacional de Quintas

AUTORIZADO POR R. O. DE 30 DE JUNIO DE 1889 Establecido durante 17 años, en la calle de San Honorato, 1, 1.º (esquina Plaza de San Jaime) BARCELONA

Este Montepío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite socios para la quinta actual, todos los días, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el once de febrero próximo, por la cantidad de 150 duros, con la cual, una vez restablecida la normalidad en los reemplazos, á que se ha llegado este año, es lógico esperar vuelva á redimir á sus asociados, como lo hacia siempre cuando las quintas eran de 40 á 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre 120 y 150 duros. Mayores y mas positivas ventajas no existe en Cataluña sociedad alguna que ante legal prueba pueda ofrecerlas. Para informes y suscripciones, D. M. Serra Bennaar, Luz 21, Palma de Mallorca

Wasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero. - Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca. Única casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO



en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, C/ Josep 22, 24 y 26, Palma.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales ó infecciosas. - Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias. - En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21 principal Línea de la América del Sud

Para Montevideo Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro, saldrá el día 20 de Febrero corriente del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande

clasifica en el Lloyd's H 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA. - Siendo la cabida limitada se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga debe estar sobre el muelle, con un día de anticipación á la fecha de salida. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SERPES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Cintas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «aneurisma»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de las manantiales sulfurosas las «Cintas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndense: precio del frasco 3 pesetas. - Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Quartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Diciembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. - También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. - Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp etando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50. - En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima - Capital 2.000.000 de pesetas - Domicilio: Madrid, Mahón - Talleres en Mahón - Sucursal, Barcelona - Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35 - Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. - Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema «Dawson». - Calderas y máquinas de vapor. - Devey (Paxman y Compañía). - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrífugas. - Bombas Blake.

Materiales de minas. - Locomotoras y material para ferrocarriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuesto gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

PALMA. - Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

EMULSION FORCADA

La LAURADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstruyente y nutritiva, la más agradable y digestible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, indolentes, para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, indolentes, etc. en artritis, desganados, escrófulos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.

CURA DEL CANCER

y ulceraciones malignas sin operación

El «Debreyne externo» es recomendado en la tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrófulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentegra), Píitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel, en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las lagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entendiéndose el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, que nida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó de alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente». De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.